



INSTITUTO NACIONAL
DE LAS MUJERES
MÉXICO



GOBIERNO
FEDERAL

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/708_8/10

000309

México D. F., a 30 de noviembre de 2010.

C. GENERAL DIV. DEM. JORGE JUÁREZ LOERA
Oficial Mayor de la SEDENA
Presente

[Handwritten signature]
DEC-30-2010

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (PEF 2010), hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas y realizadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Anexo 10 del PEF 2010. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada con carácter de recomendaciones en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
Dra. María Elena Álvarez Bernal
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

RGVI/MRJ

C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta de Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Claudia Gabriela Salas Rodríguez.- Directora General de Institucionalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Marcos Burgos Legorreta.- Teniente Coronel de Infantería Diplomado Estado Mayor de la SEDENA.
- C. Ivan Ramirez Baca.- Capitán 1º Arma Brindada Diplomado Estado Mayor de la SEDENA.



Ramo 07 Defensa Nacional

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>A900 Capacitación y sensibilización para efectivos en perspectiva de género UR: 139</p> <p>Presupuesto anexo 10: 100 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 100 mdp</p>	<p>El programa de capacitación y sensibilización a sus efectivos militares en cultura de la paz, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género.</p> <p>Es importante resaltar que el objetivo que ha señalado la propia dependencia para operar este programa se centra en promover, difundir y fortalecer en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos una cultura de paz y respeto a los derechos fundamentales, mediante la capacitación, sensibilización e implementación de acciones que permitan la atención prioritaria de los recursos humanos sobre la base de equidad de género e igualdad, proporcionando espacios para el desarrollo profesional de la mujer.</p> <p>A ello, se suma una campaña de difusión a través de los medios de comunicación, para fortalecer los vínculos con la sociedad en el tema.</p>	<p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:</p> <p><u>Acciones de capacitación a efectivos militares</u></p> <p>-Se capacitaron a 7,468 efectivos militares, 428 mujeres y 7,040 hombres. (enero-septiembre)</p> <p>- Se capacitó y sensibilizó a 24 efectivos en el Sistema Educativo Militar en PEG, 6,869 efectivos en el Sistema de Adiestramiento Militar en PEG y 440 efectivos a través del Sistema Militar de Capacitación Virtual (SIMCAV). (enero-septiembre)</p> <p>Recomendación:</p> <p>Se solicita para el siguiente informe trimestral desagregar por sexo el número de efectivos capacitados por los diferentes Sistemas. Asimismo mencionar en el Anexo 2 Información cualitativa, los temas abordados en la capacitación otorgada a los efectivos capacitados.</p> <p>Se solicita aclarar la diferencia de efectivos sensibilizados que se reporta en el Anexo 1 Población beneficiada respecto al avance de los indicadores reportados en el PASH. 7,468 vs 7,333 respectivamente.</p>



Ramo 07 Defensa Nacional

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>A900 Capacitación y sensibilización para efectivos en perspectiva de género UR: 139</p> <p>Presupuesto anexo 10: 100 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 100 mdp</p>	<p>El programa de capacitación y sensibilización a sus efectivos militares en cultura de la paz, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género.</p> <p>Es importante resaltar que el objetivo que ha señalado la propia dependencia para operar este programa se centra en promover, difundir y fortalecer en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos una cultura de paz y respeto a los derechos fundamentales, mediante la capacitación, sensibilización e implementación de acciones que permitan la atención prioritaria de los recursos humanos sobre la base de equidad de género e igualdad, proporcionando espacios para el desarrollo profesional de la mujer.</p> <p>A ello, se suma una campaña de difusión a través de los medios de comunicación, para fortalecer los vínculos con la sociedad en el tema.</p>	<p><u>Acciones de capacitación a efectivos militares</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se continúa con la especialidad en género a 25 efectivos (10 jefes y 15 oficiales, de los cuales 6 son mujeres y 19 hombres), a cargo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). El periodo comprende del 25 enero al 17 diciembre de 2010. (enero-junio) - Se lleva acabo el Diplomado sobre el Derecho a la no discriminación dirigido a elementos de la dependencia. (julio-septiembre) <p>Recomendación:</p> <p>Se recomienda mencionar para el siguiente informe trimestral que Instancia imparte el Diplomado, cuántos efectivos militares se benefician por sexo y la duración del Diplomado sobre el Derecho a la no discriminación .</p>



Ramo 07 Defensa Nacional

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>A900 Capacitación y sensibilización para efectivos en perspectiva de género UR: 139</p> <p>Presupuesto anexo 10: 100 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 100 mdp</p>	<p>El programa de capacitación y sensibilización a sus efectivos militares en cultura de la paz, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género.</p> <p>Es importante resaltar que el objetivo que ha señalado la propia dependencia para operar este programa se centra en promover, difundir y fortalecer en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos una cultura de paz y respeto a los derechos fundamentales, mediante la capacitación, sensibilización e implementación de acciones que permitan la atención prioritaria de los recursos humanos sobre la base de equidad de género e igualdad, proporcionando espacios para el desarrollo profesional de la mujer.</p> <p>A ello, se suma una campaña de difusión a través de los medios de comunicación, para fortalecer los vínculos con la sociedad en el tema.</p>	<p><u>Revisión curricular con PEG a instituciones del Sistema Educativo Militar</u></p> <p>-Se continúa con la revisión curricular 2009 desde una Perspectiva de Género a seis instituciones del Sistema Educativo Militar: Escuela Médico Militar (1 plan y 9 programas), Colegio del Aire (12 planes y 32 programas), Escuela Militar de Ingenieros (35 planes y 35 programas), Escuela Militar de Odontología (1 plan y 4 programas), Escuela Militar de Oficiales de Sanidad (1 plan y 4 programas) y Escuela Militar de Clases de las Armas (2 planes y 2 programas), este proyecto está a cargo de la UNAM. (enero-junio)</p> <p>-Se cuenta con 77 planes y programas de estudio revisados bajo una perspectiva de género. (julio-septiembre)</p> <p>Recomendación:</p> <p>Se sugiere para el siguiente informe trimestral, desagregar por instituciones del SEM los 77 planes y programas reportados. Adicionalmente especificar a qué corresponde la diferencia reportada durante el 2° y 3er trimestre de 2010, sobre los planes y programas reportados, 138 vs 77 respectivamente.</p>



Ramo 07 Defensa Nacional

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>A900 Capacitación y sensibilización para efectivos en perspectiva de género UR: 139</p> <p>Presupuesto anexo 10: 100 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 100 mdp</p>	<p>El programa de capacitación y sensibilización a sus efectivos militares en cultura de la paz, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género.</p> <p>Es importante resaltar que el objetivo que ha señalado la propia dependencia para operar este programa se centra en promover, difundir y fortalecer en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos una cultura de paz y respeto a los derechos fundamentales, mediante la capacitación, sensibilización e implementación de acciones que permitan la atención prioritaria de los recursos humanos sobre la base de equidad de género e igualdad, proporcionando espacios para el desarrollo profesional de la mujer.</p> <p>A ello, se suma una campaña de difusión a través de los medios de comunicación, para fortalecer los vínculos con la sociedad en el tema.</p>	<p><u>Infraestructura. Desarrollo de anexos para la atención del menor con problema motriz.</u></p> <p>En el marco del Sistema Militar de Capacitación Virtual, que tiene como objetivo fortalecer la educación y el adiestramiento con procedimientos pedagógicos y tecnológicos interactivos presenciales y en línea integrando programas de perspectiva de género y Derechos Humanos, se inició la construcción de un auditorio multimedia en la IV Región Militar (Monterrey, N.L). (abril-junio)</p> <p>Recomendación:</p> <p>Se sugiere incorporar en el siguiente informe trimestral los avances alcanzados por el proyecto, Sistema Militar de Capacitación Virtual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se inició la construcción del área de equinoterapia que permitirá atender a 3,795 pacientes al año, así como la construcción y equipamiento del Laboratorio de órtesis y prótesis y el alojamiento para pacientes foráneos en el Centro de Rehabilitación Infantil (CRI), se prevé concluir las obras a finales de noviembre 2010. Se estima poder alojar a 2,432 pacientes foráneos y sus acompañantes anualmente. (abril-septiembre) - Se adquirieron 600 viales* de toxina botulínica para el centro de rehabilitación infantil. Durante el 3er trimestre se aplicaron 300 inyecciones a niñas y niños del CRI. (julio-septiembre) <p>*Ampolla que contiene un medicamento inyectable o bebible.</p>



Ramo 07 Defensa Nacional

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>A900 Capacitación y sensibilización para efectivos en perspectiva de género UR: 139</p> <p>Presupuesto anexo 10: 100 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 100 mdp</p>	<p>El programa de capacitación y sensibilización a sus efectivos militares en cultura de la paz, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género.</p> <p>Es importante resaltar que el objetivo que ha señalado la propia dependencia para operar este programa se centra en promover, difundir y fortalecer en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos una cultura de paz y respeto a los derechos fundamentales, mediante la capacitación, sensibilización e implementación de acciones que permitan la atención prioritaria de los recursos humanos sobre la base de equidad de género e igualdad, proporcionando espacios para el desarrollo profesional de la mujer.</p> <p>A ello, se suma una campaña de difusión a través de los medios de comunicación, para fortalecer los vínculos con la sociedad en el tema.</p>	<p>Proyectos de investigación.</p> <p>-Se trabaja en la detección oportuna de cáncer de mama a través de la inducción magnética y nanopartículas bioconjugadas, con el objetivo de contar con un prototipo que sea portátil y económico, se podrá obtener un diagnóstico oportuno a temprana edad, siendo de gran rentabilidad ya que no requerirá de infraestructura compleja y disminuirá los costos en el tratamiento de cáncer de mama. (julio-septiembre)</p> <p>-Se trabaja en el desarrollo de marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional. Se pretende generar un protocolo que logre identificar a través de una prueba médica, las modificaciones genéticas que de manera preponderante detonan la aparición de la diabetes gestacional en la mujer, hecho que impactará directamente en el establecimiento de medidas oportunas de atención que eviten el posterior desarrollo de la diabetes mellitus y los gastos que conllevan el tratamiento de este padecimiento. (julio-septiembre)</p> <p>Recomendación:</p> <p>Se sugiere incorporar para el siguiente informe trimestral información referente al grado de avance de ambas investigaciones, de igual forma se solicita mencionar en cuánto tiempo se contempla tener el prototipo y protocolo concluidos.</p>

